

VIERNES 3 DE ENERO DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ia 2. Se acordò que queden en su vigor las resoluciones de S. M. sobre que los Ministros del Despacho se presenten por su turno á informar al Congreso los sábados precisamente y ademas qualquier dia que lo tenga por conveniente el Congreso ó la Regencia.

Comenzò á discutirse el proyecto del Sr. D. Angel de la Vega para mejotar el sistema del Gobierno ; y despues de una regular discusion se aprobó lo siguiente : Que en las actuales circunstancias sean 20 los Consejeros de Estado : que de los 20 , dos sean eclesiasticos y no mas ; uno de ellos obispo , y otro constituido en dignidad ; dos grandes de España y no mas , y los diez y seis restantes tomados de los sugetos que sirvan ó hayan servido en las carreras diplomática , militar , económica y de magistratura , y que se hayan distinguido por su talento , instruccion y servicios : de ellos à lo menos seis de las provincias de ultramar.

## CAPITULO PRIMERO.

*De las obligaciones y facultades de la Regencia.*

**ARTIC. 1.º** La Regencia cuidará de hacer executar la Constitucion y las Leyes , y velará en la conservacion del órden público en lo interior , y en la seguridad del Estado en lo exterior , protegiendo la libertad individual de los ciudadanos. = 3. Expedirá los decretos, reglamentos é instrucciones que sean conducentes para la execucion de las leyes , oyendo antes al consejo de Estado. = 4. Cuidará de que en todo el reyno se administre pronta y cumplidamente la justicia. = 5. Podrá ha-

cer, oyendo al Consejo de Estado, tratados de paz, alianza, comercio, subsidios, y qualesquiera otros, quedando su ratificacion á las Còrtes. = 6. Presentará á las Còrtes, oido el Consejo de Estado, los motivos que tenga para hacer la guerra à alguna potencia, y con su aprobacion la declarará solemnemente. = 7. Nombrrá los magistrados de todos los tribunales civiles y criminales á propuesta del Consejo de Estado. = 8. Proveerá todos los empleos civiles y militares. = 9. Presentará para todos los obispados, y para todas las dignidades y beneficios eclesiasticos de Real Patronato, á propuesta del Consejo de Estado. = (*Aprobados.*)

*Retazos de una carta (no interceptada) de Bonaparte á Soult, y respuesta de este.*

podido, ya habria ido con el ejército grande: hac lo posible para sosteneros hasta ver como quedo con este b...e de Alexandro que es preciso poner á la razon. Repito que se debe alhagar mucho al populo español, y no vexarlo sino por necesidad: el rico el poderoso, el clero, esos deben pagarlo todo: abatid à estos y ensalza al pueblo; este es el camino que nos conducirá à la consecucion de nuestros planes en política y religion. Buenos espías, buenos agentes, buenos intrigantes que sepan darnos cuenta de todo, trastornar los planes del enemigo y desacreditar su gobierno, esto es lo principal: haced lo posible por destruir las Còrtes y que su Constitucion sea despreciada. A mi hermano escribo sobre este particular para que la imite, y tenga este medio mas de atraerse afectos. Observo negligencia y no veo grandes progresos. Sentiré que el clima influya tambien sobre los míos. Respecto á Marruecos os comunicaré mejores planes que los anteriores: las costas berberiscas deben ser parte del grande imperio; y para esto..... (*aquí estaba rasgada la carta.*)

*Soult á su amo, el Corso.*  
y tiempo ha que no hacemos sino sostenernos; pero si hemos de hacerlo en adelante

tropas. El clima jamas en los buenos franceses, servidores de V. M.: solo fisico que debilita. La máxima de ahogar al populacho español se sigue en todo lo posible; pero este pueblo es indigno de tanta consideracion: su mala conducta es invariable: jamas podrá hacer amistad con nuestras tropas por mas bien que le trate: el populacho español es la canalla mas despreciable, y solo por politica se puede ser condescendiente con él hasta que venga el tiempo de. Los ricos, y el clero son tratados como merecen, excepto algunos pocos que nos hacen buenos servicios; y es preciso todavía. Los espías son escogidos; à los agentes é intrigantes apenas les queda que hacer contra el gobierno y las Cortes: pues los mismos insurgentes nos favorecen sin saberlo: la envidia, la preocupacion, la ignorancia, la venganza tienen gran poderío entre muchos de ellos, y nos favorecen mas que pudieran hacerlo nuestros mismos agentes: no es necesario atizar: ellos mismos encenderán bien el fuego de la disension, y esto nos valdrá por muchas victorias: hay muchos que se esmeran en servirnos de este modo sin que tengamos comunicacion con ellos. *La cosa irá.* La Constitucion es gran obstáculo à nuestros planes, pero no faltan medios de paralizarlo todo. Cesaré por ahora en las operaciones comenzadas en Marruecos, y espero con ansia las nuevas instrucciones, pues aquellas costas presentan aspecto favorable, ademas que ya.... (*el resto estaba ilegible.*)

Cadiz 2. = Las noticias seguras que tenemos de Tarifa alcanzan hasta el 29 del pasado. Parece que el mal tiempo ha favorecido el paso de la artillería del enemigo: hecho este por la playa, los buques no han podido conservar su posicion en el mar, y dos cañones estaban ya colocados contra aquella plaza.

Las de Valencia alcanzan hasta el dia 14, y no añaden nada considerable à lo que hemos dicho en el Núm. anterior.

Las de Cataluña hasta el 20 dan una idea muy lisonjera acerca del estado de aquel pais. Se ha hecho una

nueva incursión en Francia, que ha alarmado hasta la ciudad de Tolosa. El gran convoy que de Gerona habia salido para Barcelona, escoltado por 6000 infantes y 300 caballos, tuvo que retroceder. De Barcelona hizo el enemigo una salida con 4000 hombres à robar los contornos, y tambien se vieron precisados à replegarse à la plaza.

El enemigo habia arrojado ya à las Medas mas de 10 bombas, &c. el estrago terrible, causado por ellas, ascendia à....un hombre muerto; y escriben que será el último que muera, porque ni aun necesidad tienen de exponerse al fuego.

Las de Lima hasta el 13 de setiembre: se confirman las derrotas de los alucinados de Bueno-Ayres.

Las cartas y periódicos recibidos de Lóndres por el paquete llegado ayer hablan de mudanza de Ministros; pero todos convienen en que M. Perceval, que goza de toda la confianza del Príncipe Regente, quedará al frente del Ministerio, y el Marques Wellesley y el Conde de Liverpool continuarán en los cargos que tan dignamente desempeñan. Añaden que Bonaparte ha pedido perentoriamente à su hermano Alexandro el pago del préstamo de Holanda; y habiéndose mirado esta peticion inopinada como presagio de un pronto rompimiento, habia hecho mucha impresion en los ánimos de los muchos principes de la Paz, que vegetan en Petersburgo, y que el cambio habia caido mucho en esta capital; pero que habia subido entre los comerciantes cosacos ansiosos de rivalizar con las guerrillas españolas, sus camaradas. Que se disponen à partir refuerzos considerables para el ejército ingles de Portugal, en tropas, artillería y municiones. De Portsmouth estan para salir transportes cargados de armas; hay à bordo de uno de ellos 200 fusiles destinados para las guerrillas de Navarra. Esta actividad en la actual crisis es digna de todo elogio; y no puede menos de cimentar la buena inteligencia y union que reynan entre los tres gobiernos de la Grande-Isla y la Gran-Peninsula.

CADIZ: 12 de Septiembre de 1808.  
Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.